

Las subvenciones se pueden solicitar desde julio del año pasado y están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023

La Comunidad de Madrid ha recibido ya más de 24.000 solicitudes para acogerse al Programa Moves III

- Estas ayudas están destinadas a la compra de vehículos eléctricos y sus infraestructuras de recarga
- En este momento ya están comprometidos los 83 millones de euros del plan, por lo que el Gobierno regional va a pedir una nueva ampliación de estos fondos

28 de octubre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha recibido más de 24.000 solicitudes para acogerse al Programa Moves III, destinado a la ayuda para la compra de vehículos eléctricos y la implantación de infraestructuras de recarga desde su lanzamiento en julio del año pasado. Así lo ha detallado la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, durante su visita hoy al edificio de oficinas *Moraleja Building One* en Alcobendas.

Martín ha destacado el éxito de la convocatoria y la apuesta del Gobierno autonómico “por los incentivos para avanzar en descarbonización, a la vez que asistimos a las familias y dinamizamos el tejido empresarial”. Por este motivo, pese a que ya están comprometidos el 100% de los 83 millones de euros disponibles, el Ejecutivo regional va a pedir al central “una nueva ampliación de 22 millones de euros con el objetivo de llegar al mayor número posible de particulares y empresas que han decidido dar el paso hacia la movilidad sostenible”.

La Fundación de la Energía (FENERCOM), entidad pública encargada de la gestión del Moves III en la región, ha registrado hasta el 23 de octubre de este año 14.259 expedientes la adquisición de coches, motos y camiones con motorización alternativa, y 10.231 para la instalación de puntos de recarga. Aunque mantiene abierta la recepción y continúa con la tramitación de las solicitudes, los dos programas están en lista de espera.

Para el primero, el importe del incentivo para personas físicas asciende a 4.500 euros en turismos, que puede alcanzar los 7.000 euros con el achatarramiento de otro vehículo de más de siete años de antigüedad. Para furgonetas y camiones ligeros, las ayudas son de hasta 7.000 euros o 9.000 euros con el achatarramiento de otra unidad, mientras que en el caso de cuadríciclos y motocicletas llega a 1.800 euros o 2.000 en caso de que haya achatarramiento.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Además, Moves III contempla subvenciones adicionales del 10% para solicitantes con discapacidad por movilidad reducida, en municipios de menos de 5.000 habitantes de la región y vehículos destinados a uso de taxi y VTC.

Los beneficiarios pueden ser personas físicas y autónomos, comunidades de propietarios, personas jurídicas constituidas en España, entidades locales y sector público institucional. Esta convocatoria está vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 a través de la web www.movestresmadrid.com.

Moraleja Building One es un edificio de oficinas de 21.000 m2 ubicado en Alcobendas. En él están instaladas compañías como Citibank, Juniper Networks, CommScope, Alga Energy, Sage Group, Italtel o Regus. Dispone de 58 puntos de recarga para vehículos eléctricos, gracias en parte a las ayudas recibidas del Programa Moves II.